

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al</p> <p>COMANDANTE DE LA UNIÓN REPUBLICANA</p> <p>CONQUISTADOR, 39 - 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO</p> <p>PAGO ADELANTADO</p> <p>1,25 PESETAS al mes en toda España En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.</p> <p>Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción debe dirigirse al</p> <p>Director de LA UNIÓN REPUBLICANA</p> <p>DANÚS, 2 BAJOS</p> <p>Núm. 2099</p>
--	---	--

Importante para la clase obrera

Con el fin de hacer extensiva la instrucción á los jóvenes que por razón de sus trabajos no pueden asistir á la Escuela, el Colegio Evangélico de Santa Catalina, ha abierto escuelas nocturnas, en donde se instruirá gratis á los jóvenes trabajadores.

Santa Catalina, Calle de Murillo, número 40

CONSULTORIO MEDICO

Gabinete de Electrobiología DEL

Doctor DEYMIER

de la facultad de Medicina de París, medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro intestinales.

Enfermedades de la garganta, oídos y nariz.

Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sifilíticos.

Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 á 11 mañana y de 3 á 5 tarde.

Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES — 66 — 2.º

Convocatoria republicana

Para esta noche, á las ocho y media, quedan convocados los correligionarios del Distrito 1.º

Para mañana, Miércoles, á la misma hora, se reunirán los correligionarios del Distrito 2.º

Para el Jueves, á la misma hora, los correligionarios del Distrito 3.º

El Presidente del Comité, J. Fuset.

Política republicana

El sábado se reunió nuestro partido para tratar de elecciones. Por unanimidad se acordó ir á la lucha.

Hablaron, el presidente del Comité don José Fuset para recomendar la mayor actividad en los trabajos de preparación, don Luis Martí para explicar los trabajos realizados por la minoría en el Ayuntamiento y don Francisco Villalonga excitando á nuestros correligionarios para que organicen los trabajos de distrito.

Los asistentes acordaron dar un voto de gracia á los regidores salientes y la celebración de un banquete en su honor antes de las elecciones, como muestra de confianza y agradecimiento por su gestión municipal.

No se habló de candidatos, y no tienen fundamento los rumores que hemos visto publicados en la prensa local. Los que los han acogido ignoran la organización de nuestro partido y las prácticas tradicionales que empleamos en la designación de personas.

El Comité estudia un programa concre-

to de administración municipal con arreglo á las circunstancias, lo presenta á la consideración del partido, y si es aceptado hace una candidatura teniendo en cuenta las condiciones personales de los candidatos para realizarlo y finalmente somete la candidatura á la discusión y referendum del partido.

Por consiguiente, la elección de personas dependerá de la plataforma electoral que se adopte, y está hasta cierto punto de la actitud de los partidos monárquicos y de la calidad de sus candidatos.

Tenemos dos meetings en perspectiva. D. Julio Fermín Quinones nos escribe en representación de los republicanos de la ciudad de Felanitx invitándonos á una reunión para la que nos deja el día á nuestra elección. El Comité aún no ha deliberado sobre este particular.

Otro meeting que se celebrará en Palma con asistencia de don Alejandro Lerroux es probable que tenga efecto la próxima semana.

El señor Lerroux con una actividad pasmosa el sábado asistió á un meeting en Barcelona, el domingo, anteayer, á otro de Maimón (Gerona), el 23 concurrirá al de Gracia, el 24 á San Feliu, el 27 aniversario de la gloriosa Revolución de Septiembre, en Barcelona, y el 4 de Octubre en Huesca.

Con estos antecedentes se ha puesto á la disposición de los republicanos mallorquines desde el 28 de este mes al 2 del siguiente.

Hemos aceptado el ofrecimiento y le aguardamos el miércoles de la próxima semana, en cuyo caso el meeting se celebraría el mismo miércoles ó jueves.

Para que los correligionarios de los pueblos puedan asistir, publicaremos oportunamente la fecha definitiva de la celebración.

La venida del Sr. Lerroux tiene mucha importancia para la política de Mallorca. Nuestro partido que no tiene representación en el Congreso desea investir con su mandato al diputado por Barcelona

Activo, enérgico, emprendedor y con inteligencia privilegiada tratará en el Congreso de cuanto pueda afectar á los intereses de Mallorca. Vista la inutilidad de los diputados oficiales por Mallorca para denunciar el despotismo administrativo que nos agobia, la incuria de ciertas autoridades y la injusta y cómica persecución con que se nos distingue, no queda más remedio que encargar á un valiente patriota de nuestra causa. Lo que nosotros no podemos aquí, él lo realizará en el Congreso.

También nuestro amigo procurará dar impulso á este periódico desde la dirección de que se encargará.

Y ya ejecutado nuestro proyecto podremos dedicarnos con toda tranquilidad á remover los obstáculos tradicionales que impiden la libertad de Mallorca.

Las elecciones municipales y los tornillos de la Hacienda

No somos nosotros quienes proclamamos la preponderancia que de día en día viene adquiriendo el Partido Republicano Mallorquín. El adversario es quien cuida de evidenciarla.

Pecaríamos de ingratos, si á tanto favor no nos mostráramos agradecidos.

De la coalición monárquica pactada entre los flamantes conservadores del ex-fusionista Maura y los liberales weyerlistas, nada nos resta que decir, puesto que ha sido cuestión muy manoseada por parte de nuestros colegas locales, y de la cual están seguramente enterados nuestros lectores. Mas, lo que sí les diremos que los confabulados adversarios, ni aún después de amalgados para vencernos en la lucha electoral deben contarse con fuerzas suficientes para anonadarnos, cuando para restarnos todas las fuerzas posibles, apelan á ejercer coacción en el cuerpo electoral por medio de los empleados de la Delegación de Hacienda.

Señor Semir la época del terror pasó para no volver, y es mucho más reciente la fecha en que los mandarines españoles tuvieron que ser expulsados de nuestras colonias últimamente perdidas, que aquellos tiempos en que las amenazas injustas de un Delegado de Hacienda, eran suficientes para que éste aportara á las urnas las dos terceras partes del cuerpo electoral. El regionalismo crece y se reproduce al influjo de las arbitrariedades de los funcionarios que se valen del cargo que ejercen para influir en los resultados de la política.

Nos consta que estos días se están haciendo trabajos para apretar los tornillos contributivos á los plateros, puede que mañana toque el turno á los zapateros, y así siguiendo hasta haber recorrido toda la escala social.

Pero todo será inútil, antes bien, aunque inconcientemente, las coacciones vendrán favoreciéndonos, porque es axiomático que la tiranía causa indignación y nunca se lucha con tanto empeño contra un adversario cruel, sino cuando la parte ofendida rebosante de ira se lanza á la pelea para repeler la agresión y vengarse de la injusta acometida.

Los republicanos de Palma tuvimos medios para derribar el pedestal del gran Astarot fusionista, no obstante de contar éste con la carta blanca de su cuñado Maura.

Si las circunstancias nos obligan declinaremos mañana el nombre Semir, de la propia manera que ayer declinamos el del Sr. Ribot.

Un proyecto de reparto

No se ha vuelto hablar del proyecto de Imperio Ibérico, bajo la hegemonía de Portugal y la Corona del rey Carlos; pero harto se demostró que el tal imperio no era una fantasía y que se había tratado

en los Consejos de las grandes provincias.

Más que por nuestros desastres por el abandono de los gobiernos, la pobre España está destinada al sacrificio.

Pueblo moribundo nos llamó Inglaterra cuando aquel brutal apabullo de los yanquis. Pero habría variado ese concepto, por toda Europa esparcido, contra la solvencia de España, si de nuestra parte los gobiernos de la monarquía, con una severa política de reconstitución interior, hubieran podido demostrar que el pueblo moribundo reaccionaba su puesto entre las naciones civilizadas.

Pero aquí nadie se cuidó más que en apuntalar el edificio ruinoso de la monarquía, como si en su conservación estuviese el fundamento de nuestra regeneración. Así, pues, qué tiene de extraño que después de cinco años de ruina estemos como al principio y sigamos siendo, si no un pueblo moribundo, un pueblo muy enfermo y á merced de todas las ambiciones de Europa?

Algo, sin embargo, hemos adelantado. Ya no se piensa en repartir á España, sino en someterla á una federación con Portugal, creyendo que de esa suerte se asegura nuestro restablecimiento imposible bajo la monarquía imperante.

Uno de los defectos de nuestros hombres políticos consiste en no estudiar nada, ni enterarse de nada, ni dar importancia á ningún acontecimiento, ni tendencia que se desarrollen fuera de las gotas de infusorio en que viven.

Los jefes de partido no piensan más que en si en Palacio están ó no contentos con ellos; los jefes de gobierno solo se preocupan intensamente en las cuestiones de momento, en la política menuda interior. Los demás políticos con cultivar su distrito y embotellar sus discursos sobre temas manidos é historias retrospectivas ya tienen bastante en que emplear el tiempo.

Sin embargo, en este asunto de las relaciones exteriores algo ha debido hacerse á juzgar por los viajes de León y Castillo y Villaverde.

Uno de los motivos del viaje del rey, según las revelaciones publicadas por *El Globo*, era el demostrar á Europa, que gozaba de evidente popularidad, ofreciendo garantías, por lo tanto, de estabilidad en España.

A este fin no se quiso visitar el litoral republicano, sino el *binterland*, petrificado en el siglo XIV, donde unos cuantos espectáculos en los chillones y llamativos, han despertado un entusiasmo loco, que las potencias extranjeras estiman suficiente para que siga la monarquía en España, ejerciendo una autoridad delegada, con lista civil, y toda la indumentaria cesárea, todo ello sometido al rey de Portugal, emperador de Iberia, bajo la protección de las escuadras inglesas.

Estamos, pues, en bastantes buenas relaciones con Europa, y ya no se nos cree moribundos. Todavía servimos para súbditos del rey de Portugal, nuestro ilustre confederado y concurdáneo.

Pasaron aquellos negros tiempos en

que se pensó en un reparto de España semejante al de Polonia.

Permítasenos que recordemos esa triste página, hasta ahora secreta, de nuestra decadencia y deshonor.

A raíz de nuestro sepelio en París, puesto ya sobre nuestros restos el epitafio del tratado de Mecó, hace unos cuatro años se estaba negociando en Londres, un tratado entre Inglaterra, Alemania y Portugal, con el objeto de repartirse las dos primeras colonias portuguesas del Africa, quedándose Inglaterra con las del Este y Alemania con las del Oeste.

Prometiéndose a Portugal que como compensación se le daría el reino de Galicia, Asturias, parte de Castilla y de Extremadura.

Alemania aspiraba a compensarse también quedándose con Cartagena y algún otro puerto no determinado aún.

Inglaterra modestamente se contentaba con la bahía de Algeciras y tierra adentro hasta Ronda.

Para que Francia no opusiese resistencia, se la invitaba a tomar el Ebro por frontera, a cuyo efecto debía empezarse una activa campaña separatista en Cataluña, con el apoyo de los elementos clericales. Francia de esa suerte quedaría compensada en el Sur de la pérdida de Alsacia y Lorena, en el Este, a fin de matar por completo toda idea de desquite por lo de Sedán.

Estas revelaciones nuestras positivamente causarían penosísima impresión en todos los españoles; pero, tranquilizándose, aquel fue un proyecto efímero, que la sublevación del Transvaal, hizo fracasar.

Hoy ya merecemos más consideración y respeto. No se nos quiere repartir. Inglaterra ha creído más práctico quedarse con toda la Península, proclamando la hegemonía de Portugal, su fiel aliada. Sin violencias, ni repartos, desde la embocadura del Tajo, Inglaterra gobernará a portugueses y españoles.

La estafa al Cantinero

Actuaciones judiciales

A las nueve y media se constituyó el Juzgado instructor en su despacho de la Casa de Canónigos procediendo a continuar los interrogatorios.

El carterero Queipo

José Queipo López, carterero, fue el primero que declaró limitando sus manifestaciones decir que durante algún tiempo sirvió la correspondencia de Conde en la casa de ésta hasta que el portero del inmueble le mandó que la llevase al teatro Eslava.

En vista de que no resulta cargo contra el juez le dejó en libertad.

Nos escribe este señor participándonos esta resolución del Juzgado que deja a salvo su honra, lo cual consignamos con satisfacción, así como que él no sirvió certificado alguno a María Reina a quien no conoce.

El carterero Martínez

También compareció ante el juez Sr. Beneyto, otro carterero llamado Martínez.

Servía éste la correspondencia de la calle de Mesón de Paños, donde ha vivido también Conde. Confirmó este carterero lo que dijo el anterior, pues recibió también el orden de llevar al teatro Eslava las cartas que para él llegaran.

A las doce suspendió el Juzgado sus trabajos de la mañana, para asistir a una subasta.

Declara Mariano Conde

Minutos antes de las cinco de la tarde, llegó a la Cárcel Modelo el Juzgado instructor de esta célebre proceso, y poco después de llegar a dicho establecimiento, comenzó una inteligencia importante, el interrogatorio de Mariano Conde.

OJO

LA FERRETERÍA Y DROGUERÍA

LA CATALANA

DE

FRANCISCO CASTELLET

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la

PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE NUMS. 2 Y 3

NO EQUIVOCARSE: BANCHE DE S'OLI

Largo fue el interrogatorio, que debió tener importancia extraordinaria, porque dada la táctica del interrogado, que acostumbra a encistillarse en habilidosas y rotundas negativas, es de creer, que ayer tarde, por la duración del interrogatorio (más de hora y media), rompió Mariano Conde su costumbre haciendo revelaciones que tal vez influyan poderosamente en la marcha y terminación de las diligencias indagatorias.

Claro es que el Juzgado guarda absoluta reserva sobre la declaración de Conde; pero los que creen seguir paso a paso la marcha del asunto y los aficionados a hacer conjeturas, decían anoche que no sería extraño que Conde, fatigado, por la duración del interrogatorio, harto de escuchar acusaciones de la que antes fueron sus amigos, aliados y protegidos, explicó al juez la procedencia del dinero invertido en la prensa de Eslava acusando como principales autores de la falsificación y de la estafa a María Reina, Engracia Sánchez y a El Perro, reservándose él un papel secundario en este complicado negocio.

Enfrente de estas conjeturas están las afirmaciones de los que conocen bien a Conde, y creen a ésta incapaz de formular ninguna acusación contra nadie, asegurando por tanto, que la declaración del célebre falsificador no apartó ningún dato al sumario.

Esto es lo único que se sabía respecto a esta diligencia; es decir, que en concreto, no se sabía nada.

¿Procesado?

Anoche se decía que el juez instructor, después de tomar declaración a Mariano Conde le notificó a éste su procedimiento como complicado en el delito que se persigue.

El Padre Benito

Benito Calzada amplió su declaración mostrándose más explícito, pues ya no niega sus relaciones industriales con Mariano Conde en el negocio de Eslava, que antes negaba rotundamente.

Y relata la formación de aquella empresa teatral en la forma siguiente:

En Septiembre del año 1901 me propuso Conde tomar el teatro mencionado dándome el dinero y yo el nombre.

Acepté yo, y como Mariano se fue a Zaragoza a pasar las fiestas del Pilar me dijo que el dinero me lo daría su mujer.

Efectivamente, en la casa que habitaba en la calle de Blasco de Garay, me entregó la mujer de Conde 15.000 pesetas.

Volví él de Zaragoza. El negocio había ido mal y tuve que pedirle dinero de nuevo, entregándome 10.000 pesetas más.

Cuantas veces se necesitó acudir a su bolsillo, hallámosle abierto, lo que no dejó de llamar la atención de los amigos y hasta la mía, por coincidir aquella abundancia con el descubrimiento de la estafa al Cantinero.

Esto es lo esencial en la ampliación de indagatoria.

De la importancia de esta declaración juzgarán nuestros lectores.

Los fiscales

Reunión frustrada

En confirmación de los rumores que habían circulado y que acogieron algunos periódicos, después de verificarse la ceremonia de apertura de Tribunales, trataron de reunirse, con objeto de dar una prueba de admiración y rendir un aplauso de adhesión a uno de sus superiores jerárquicos, al teniente fiscal Sr. Mena, en una palabra.

Las citaciones fueron hechas, según parece, por un abogado fiscal propietario.

Pero el abogado propone y Domenech dispone.

En efecto, el fiscal de la Audiencia llegó por la mañana a Madrid para asistir a la apertura, enterándose inmediatamente de la proyectada reunión; si no la desautorizó en absoluto hizo indicaciones que obligaron a los invitados y convocantes a desistir de su mal propósito.

En cambio, los Sres. Domenech y Mena, celebraron una detenida conferencia, en la que, según se cree, trataron de todo lo relacionado con el sumario de la estafa de El Cantinero, ignorándose si trataron de algún otro asunto.

Lo cierto es que el Sr. Domenech ha empezado inmediatamente a estudiar el asunto, para adoptar las determinaciones que como representante del ministerio fiscal le corresponde.

Estimamos acertadísima la intervención del Sr. Domenech en asunto tan delicado, y buena prueba de ello son los comentarios que se hicieron al anuncio de la proyectada reunión.

Un voto en contra

Y que acaso no todos los abogados fiscales estaban conformes con el acto de adhesión que se intentaba, lo demuestra la carta dirigida al fiscal de la Audiencia por el abogado fiscal sustituto, nuestro estimado compañero en la prensa Sr. Argente, carta que publicó el *Diario Universal* y de la cual por su mucha extensión, extractamos lo que sigue:

«Como abogado fiscal sustituto que soy, he acudido para decir en la junta lo mismo que he go constar en esta carta...

Mi convencimiento que afirmo frente a la opinión de todos los dignos individuos de esa fiscalía convocados, es que nosotros no podemos legalmente adoptar actitudes de esa índole; que lo puede convertirse estos asuntos en cuestiones de la prensa frente a la fiscalía y de la fiscalía frente a la prensa; y que para nosotros no hay nunca más que un camino recto: el que trazan la ley de enjuiciamiento y el Código penal.

Yo respeto cortésmente el criterio contrario de mis compañeros más sumisos y más entusiastas de la obra del Sr. Mena en este proceso; pero no lo agoto. Yo no realizo ningún acto de adhesión no establecido previamente por la ley.

Resuélto a conservar íntegro mi juicio respecto de ese incidente, envío a usted la renuncia de la investidura de abogado fiscal con que me honra, a costa de una solidaridad extraña a la ley orgánica, y absoluta y radicalmente contraria a mi convicción.»

El Sr. Argente, redactor del *Diario Universal*, puede desde las columnas de éste dar al público su opinión; y por no ser conocido, no quisiéramos decir que los demás individuos del Cuerpo fiscal, no participen de ella.

Nosotros creemos que no será el único que opine en contra de dicho acto de adhesión.

Detalles varios

La carta de Caro

El inspector Sr. Caro, en vista de las acusaciones contra él, formuladas por el Sr. Terán, y confirmadas por el delegado Sr. Almería, ha dirigido una carta al director del *Diario Universal*, rogándole suspenda todo juicio acerca de las referidas imputaciones, hasta tanto que, presente en Madrid el Sr. Almería, pueda probar la falsedad de tales asertos.

Memoria desaparecida

Por cierto, y aquí surge otro nuevo incidente, que dicho inspector Sr. Caro hizo, durante la época en que fue gobernador civil de Madrid el Sr. Barroso, y a raíz de la famosa estafa, una Memoria, con los datos que para ello le suministró un amigo de Mariano Conde, en la cual colaboró también el agente Sr. Ordóñez, y que una vez terminada, entregó el Sr. Caro al gobernador Sr. Barroso.

¿Dónde está esa Memoria? El inspector Caro no lo sabe, y en el Gobierno civil no parece.

Lo cierto es que el Sr. Barroso, no ordenó la práctica de diligencia alguna relacionada con aquel documento, lo cual no habla mucho en favor de los dotes y perspicacia de dicho exgobernador.

Antiguas acusaciones

Sería conveniente, ya que del Sr. Barroso hablamos, que el gobernador Sr. Lacierva, pusiese de manifiesto o estudiase, al menos, el acta que aquel debió levantar de las acusaciones concretas, que el famoso ladrón Juan Mula detenido a tiros por los agentes en el distrito del Congreso, hizo contra determinados individuos de la policía gubernativa y que el Sr. Barroso, entonces gobernador de Madrid, no creyó oportuno dar a la publicidad.

Esta acta y la Memoria del Sr. Caro debieran

encontrarse en el Gobierno civil, y si no lo están deben exigirse al Sr. Barroso por la luz que puede aportar tanto al proceso de la estafa, como a la información gubernativa por el Sr. Lacierva.

En las acusaciones de Mula, que por cierto fue reconocido al ser preso en la Delegación por varios caballeros a quienes en distintas ocasiones había dado el dinero, se señalan fechas concretas, delitos cometidos, cantidades dadas a cambio de la impunidad a policías hoy ricos por tales procedimientos y que a pesar de aquellas acusaciones, continúan desempeñando sus lucrativos cargos, gozando fama de inteligentes y activos en los descubrimientos de robos.

El Inspector Cañedo

Tan pronto como regresó a Madrid el inspector Sr. Cañedo, que fue prestando servicio en el viaje regio, se personó en el Juzgado con objeto de saber si efectivamente constaba en la lista de los policías que han vendido su silencio.

El Sr. Cañedo no figura en dicha lista, ni contra él aparecen hasta ahora cargos, según el *Diario*.

Todos pobres

Es tal el remolino levantado con motivo de las denuncias contra la policía, que todos o la mayoría de los polizontes bien acomodados, demuestran un especialísimo interés en demostrar que viven poco menos que de limosna.

Han desaparecido ya las hermosas sortijas, los deslumbrantes solitarios, los magníficos alfileres de corbata.

A ese paso, en el próximo invierno, los veremos andar sin abrigo.

Algunos muestran sus papeletas de empeño. Sería curioso saber si esos efectos están empeñados a nombre de los tenedores y además las fechas de los empeños.

Doña María Borbón

La señora Doña María de Borbón, viuda de Maqueira, hace constar que ella no conoce a María Reina más que de referencia, y que hallase retirada de toda exhibición en sociedad desde que quedó viuda; que en Junio próximamente visitó a doña Carlota Dabán, a instancias de ésta, un sábado en que se hacía música en su casa y que nada tiene que ver su nombre en esta contienda, pues ella se debe por entero a sus cinco hijos, y a los quehaceres de su vida.

El general Reina

Confunden algunos periódicos al general Reina, padre de doña María, con los generales Bermúdez Reina y D. Tomás de Reina.

El padre de doña María Reina, procedía del arma de Ingenieros; fue director de este Cuerpo y era un militar pundonoroso y de mucho saber científico y un hombre honrado. Lastima da ver su apéndice ilustre escrito en los autos de un proceso tan escandaloso.

José Alves Campomayor

Ayer se presentó este sujeto; detenido no tiene mucho en la fonda de la Paz, a donde iba a practicar su habilidoso procedimiento del robo, por medio del sueño, y puesto más tarde en libertad, ante el delegado del distrito de Palacio Sr. Vissiedo, para manifestarle que no solo mantiene cuanto ha dicho, sino que está dispuesto a hacer revelaciones de cosas mucho más graves.

Tales manifestaciones las ratificó más tarde delante de otros delegados y policías.

El Sr. Zahala

Nos visitó este exdelegado y exjefe de policía. Negó fuera cierto lo que dice el *Diario Universal*, referente a él y nos aseguró que probaría su irresponsabilidad completa a ese colega, que ante sus consideraciones, rectificara seguramente.

Como a la hora en que vino no pudimos hacer lo constar al copiar las preguntas del *Diario*, copiaremos la rectificación.

Hablando con María Reina

Ayer por la mañana fue un redactor de *El País* a la Cárcel de mujeres con objeto de hablar con la que todo el mundo señala como coautora del famosísimo y escandaloso proceso que hace días nos ocupa.

Dijimos al director de la prisión, el objeto de nuestra visita y nos contestó que tenía orden de María Reina de no recibir más que a su apoderado.

Insistimos en nuestra pretensión y gracias a la amabilidad del digno director de aquel establecimiento le fué pasada una tarjeta a María Reina. Y al poco rato se presentó ésta en el locutorio.

Tranquila, fuerte, serena, sin decaimiento de ningún género, como si estuviese segura de que nada había de pasarle y con una firmeza en la voz impropia de quien está en la cárcel para responder de una acusación de tanta importancia como la que se le imputa a María, nos preguntó:

—¿Qué desea usted de mí?

—Primero—la dijimos—rogarla a usted, nos

perdone la molestia que la causemos, y después hacerla á usted algunas preguntas:

Carlota Dabán

¿Qué relaciones tenía usted con Carlota Dabán?
—Las relaciones que se pueden tener con una compañera de colegio. Relaciones que se acrecentaron con el tiempo.
—Y entonces ¿cómo se explica que Carlota haya declarado en contra de usted?
—Se lo voy á decir. Como yo vivía muy cerca de la casa de Carlota Dabán, reuní algunas amistades, frecuentando con Eugracia la tertulia que en casa de mi ex-amiga había. Allí tenían una ruleta pequeña y al rededor de ella se reunían varios amigos de Carlota.
—¿Quién era el que tallaba?
—Un jugador de mucho dinero.
—¿Y por qué entraba en casa de Carlota un jugador de oficio?
—Pues, por la sencilla razón de que aquél daba á Carlota diez duros diarios por ser él que tallara.
—Bueno, pero esto no creo que sea motivo para que Carlota la tenga á usted mala voluntad.
—No, esto no. Por lo que Carlota me quiere á mí mal, es porque la he atado que viviera con un sujeto del que tiene una hija de 3 años reconocida, y aún hay quien dice que se han casado, y si esto es cierto, cobra Carlota Dabán una pensión indebidamente.
Añadió tales cargos y acusaciones contra su amiga que no nos atrevimos á reproducirlas.
—¿Cuánto tiene de pensión Carlota?
—Veintitantos duros?
—¿Y su marido?
—Treinta. Y comprenderá usted que con cincuenta y tantos duros al mes no se puede vivir en un hotel de la calle Ayala.
—Entonces, ¿de dónde cree usted que saca Carlota más dinero?
—Pues de quién su casa siempre se ha jugado y supongo que ahora se jugará también, cobrando ella, como es consiguiente, un tanto diario por la casa.
—¿Iba mucha gente á casa de Carlota?
—Bastante; pero desde que entró en ella el teniente Robles se desacreditó la partida y se quedó Carlota sin puntos.
—¿Puede usted contarme cómo conoció á Robles?
—Sí, señor.

El teniente Robles

—Pues diga usted.
—Una de las noches que fui á casa de Carlota, me encontré con un desconocido en la reunión; pregunté quién era y me dijeron que un señor de provincias, muy buena persona, y algo aficionado al juego.
—¿Y cómo se portó Robles en aquella reunión?
—Desastrosamente. Pues, además de ser un hombre poco correcto, nos ganaba á todos el dinero, pero no legalmente, pues él quitó la ruleta, para poder jugar al monte y hacer trampas; pues hubo quien creyó que llevaba las barajas preparadas con cera.
—¿De modo que tiraba el pego?
—Yo no sé si sería él pego, pero allí así lo decían, y vivos y sanos están D. Pascual Guerra y D. Benito Calzado, que pueden testificar de que Robles sacaba á veces dos cartas juntas.
—¿Y usted que vio eso no protestó?
—e lo dije á Carlota y ésta se lo reprochó á Robles, diciendo éste que ya me acordaría de él.
—¿Cuánto tiempo visitó á usted Robles?
—Cupos dos meses, y fué tan poco tiempo por que se escaparon los puntos de la suerte del teniente.
—¿Y es verdad que iba á aquella tertulia muy buena gente?
—Cuando había ruleta sí, porque estaba aquello muy animado y entonces, tiraba con él precitado jugador un groviero del Casino Militar, que según decían era hijo de un general.
—¿Y de Borrnel, qué sabe usted?
—Varias cosas y no buenas; escuche usted.

Aurelio Borrnel

Conoci á Aurelio porque era amigo de Mariano Conde, y le hice bastantes favores, entre otros darle de comer durante algún tiempo, pues me daba lástima de verle en mala situación, pero tan mal se portó conmigo, que tuve que echarle de mi casa.
—¿Qué hizo?
—Verá usted. En una ocasión que estaba yo mal de dinero, le mandé á empeñar unos pendientes diciéndole que pidiera por ellos, 80 duros. Fué á empeñarlos, pero vino diciéndome que solo le habían dado sesenta y cinco y que había dejado en la casa de préstamos la papeleta. Esto no me extrañó, pues era conocido nuestro el prestamista.
Yo le di por ese servicio cinco duros. Pasado algún tiempo quise sacar los pendientes y supe que los había empeñado en otra casa y que se había guardado además de la papeleta, cinco duros. Por esto le eché de mi casa, así es que no me extraña todo lo que diga de mí.

—Y de la famosa letra de 25 céntimos que usted mandó comprar á Mariano Conde y que éste encargó de su compra á Borrnel?
—Yo no he mandado comprar ninguna letra, y comprenderá usted que es absurdo el que lo dijera á voces desde el balcón de mi casa, pues si la hubiera necesitado podía haber mandado á la criada ó á otra persona cualquiera, pero nunca á Conde.

Como conoció á Conde

—¿Cómo y cuándo conoció usted á Mariano Conde?
—Hará dos años se presentó en mi casa preguntando por Engracia, pues ésta se dedicaba á corredora de préstamos, y quería que Engracia le facilitara 15.000 ptas. Aunque no se arreglaron, siguió visitándonos. Entonces nos dijo que se llamaba Mariano Casado.
—Después supimos que no se llamaba Casado, si no Conde; pero no nos extrañó, pues sabíamos que se reunía con muy buena gente y según él nos decía tan pronto almorzaba con un conde como cenaba con un duque. Además, nosotros nos enteramos de que era amigo del difunto Elduayen y que iba con frecuencia á cazar al monte de Pepe Sabater.
Pasado algún tiempo, Conde se vió muy mal y yo le protegí en lo que cabe como he hecho con muchas personas.
Pero se dice que tenían ustedes una intimidad grande.
—No señor, muy superficial.

Las ocho mil pesetas

—¿Es cierto que le llevaron á usted ocho mil pesetas de parte de Conde?
—No señor, es una calumnia. No podrán demostrarlo en manera alguna y de ser cierto, no eucedería así seguramente.

Detención de María y Engracia

—Ruego diga usted que no me han detenido, pues el mismo día que nos detuvo el inspector, había estado Engracia en el Juzgado, donde vió al juez, manifestándole que yo estaba á la puerta y que si hacia falta podía subir. El juez te contestó que no y entonces yo me marché á casa del hermano de Engracia, que vive en los Cuatro Caminos y Engracia fué á casa de Benito.
Cuando yo volvía por la calle de Fuencarral vi á Engracia que venía en el tranvía y llamé con la mano en los cristales, bajando del tranvía Engracia y un inspector que me dijo tenía orden de detenernos. Tomamos un coche y fuimos al Gobierno y lo demás ya lo sabe usted.

(Se concluirá.)

Juventud Republicana

Esta agrupación política celebró anoche Junta general para tratar algunos asuntos de importancia relacionados con la parte activa que en las próximas elecciones han de tomar los jóvenes inscritos en las listas de socios. La reunión se ocupó también de algunos puntos muy importantes, que en breve serán traducidos en hechos.
Los entusiastas elementos que forman la Juventud, queriendo demostrar el cariño que sienten por los ideales que profesan y ansiosos de demostrar su entusiasmo en toda ocasión, nombraron una Comisión de su seno para que en nombre de la agrupación salga al mundo á recibir el día de su llegada, al batallador diputado de la minoría republicana D. Alejandro Lerroux.
Otro acuerdo muy importante de los que en su reunión tomó la Juventud Republicana, fué el conmemorar la fecha de la Revolución de Septiembre con una gira campestre. Esta se celebrará el domingo próximo, á la Font. Santa, y promete ser un hermoso acto; pues sabemos que serán muchos los republicanos que prestarán su concurso á esta fiesta campestre iniciada por la Juventud y por ella organizada con el concurso de sus respectivas familias.
Mucho nos place poder publicar estas noticias que dan patente prueba del espíritu que anima á los jóvenes que forman la Juventud Republicana y demuestra una vez más que esta agrupación es un importante factor para la propaganda de nuestros ideales.

NOTICIAS LOCALES

Suponemos que por inadvertencia de la administración no hemos recibido el Boletín de la Cámara de Comercio cuya aparición anunciaron nuestros colegas.

ALCALDÍA DE PALMA

Se ruega á todas aquellas personas que tengan cuentas que presentar á la Comisión de Ferias y Fiestas, que se sirvan hacerlo antes del próximo sábado, pues de lo contrario no tendrán opción al cobro.
Palma 21 de Septiembre 1903.—Antonio Planas.

POR TELEGRAMA

(De nuestro Servicio particular)

Lo del «Cantiner»

Madrid 21 á las 17.
El proceso del «Cantiner» no tiene ya el interés culminante de estos días.
El Juzgado se limita á llenar trámites de escaso interés.
El informe del Gobierno civil continúa en blanco, en vista de lo cual el secretario del Gobierno civil se ha visto obligado á llenar el informe con recortes de la prensa.

Silvela y Villaverde

Madrid 21 á las 17:10.
En la conferencia celebrada ayer entre los Sres. Silvela y Villaverde, éste le rogó que desistiera de su propósito, porque al realizarlo causaría gran perjuicio al partido y á la nación.
El Sr. Silvela contestóle que era irremediable su propósito.

Un personaje ha manifestado á la terminación del Consejo que en él trató el señor Villaverde de la retirada de Silvela.
—Parece que el Sr. Villaverde expuso su criterio no muy favorable al acto realizado por el jefe de los conservadores, pues entiende que con sus declaraciones le ha presentado al país como un disidente del partido, reconociendo que su situación es por cierto algo desairada.

Sus compañeros le convencieron de que no debía estar molestado, y el señor Villaverde, por su parte, quedó satisfecho.

Parece que este acto del presidente del Consejo ha sido una habilidad para explorar la voluntad de sus compañeros.

El rey disgustado?

Madrid 21 á las 17:15.
Aseguró ayer un personaje liberal, llegado de San Sebastián, que el no haberse parado el señor Silvela á su paso por aquella capital para saludar al Rey, ha molestado á éste profundamente.

Regreso de la ex-regente

Madrid 21 á las 17:20.
Asegurábase en el Congreso, que no obstante el deseo de la ex-regente de permanecer una corta temporada en París, estaría en San Sebastián el día 24.
El regreso de D.ª Cristina—añadíase—obedece á los requerimientos de su hijo.

El Banco de España

Madrid 21 á las 17:25.
El primero de Octubre se reunirá el Banco de España en consejo extraordinario, para tratar de los proyectos del jefe del Gobierno sobre el cambio internacional y saneamiento de la moneda.

Balance del Banco

Madrid 21 á las 17:30.
El balance del Banco de España respecto del de la semana anterior es, en las partidas principales, el siguiente:

Aumentos.—Encaje-oro, 209,179 pesetas.—Efectivo del Tesoro, 4,979,362 pesetas.—Aduanas, 379,468 pesetas.
Disminuciones.—Encaje-plata, 5,886 mil 694 pesetas.—Billetes en circulación, 6,697,900 pesetas.—Cuentas-corrientes, 16,042,725 pesetas.

El general Borbón

Madrid 21 á las 17:40.
Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para informar sobre la instancia del general Borbón al rey y que fué remitida por el ministro de la Guerra á dicho alto tribunal.
Se guarda reserva sobre el acuerdo tomado.

Propaganda republicana

Madrid 21 á las 17:50.
Albacete.—Con una concurrencia numerosísima, formada por cuatro mil republicanos y delegados de todos los pueblos de la provincia, se acaba de celebrar un grandioso meeting de propaganda republicana.

Han pronunciado energicos y elocuentes discursos los Sres. Morayta, Pallarés, Alcazar, Martínez, Vergara y Arribas, abogando todos por la instauración de la República y por la unión de todos los republicanos.

La concurrencia aplaudió con gran entusiasmo todos los discursos, vitoreando á los oradores.

No ocurrió ningún incidente desagradable.

La escuadra francesa

Madrid 21 á las 17:60.
París.—Los últimos despachos recibidos referentes á la escuadra francesa dan cuenta de la salida de Tolón con rumbo á Levante del crucero «Duchayla», al que seguirán el «Brenus» y el «Chanzi» y los demás buques destinados á Oriente.

La peste de Marsella

Madrid 22 á las 4.
París.—Los cónsules de las naciones establecidos en Marsella han dirigido despachos á sus respectivos gobiernos aconsejándoles supriman los lazaretos pues no los consideran necesarios en cuanto se ha dicho excesivamente alarmante con respecto á los casos de peste en Marsella.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS. Lists various financial instruments and their prices.

NICOLAS TICOULAT CIRUJANO DENTISTA

Nuevo sistema de dientes y dentaduras para facilitar la pronunciación y masticación.
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

PLAZA ECONOMICOS
Paseo del Borne Entrada: Pelaires, 102

Leche de vaca y cabra

En las Enramadas (a) Can Chuya se expende la leche á 10 céntimos de peseta la medida.
A los vendedores al por mayor se les abonará el impuesto de consumos.

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

Se desea alquilar un espacioso local, propio para cualquier industria, situado en el arrabal de Santa Catalina, con fuerza motriz ó sin ella.
Informarán: Agencia Serra de Publicidad, Luz, 21.

LA GRESHAM
 Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias
 FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
 Activo en 31 de Diciembre de 1902
 PTAS. 206.991.730
 SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ - 23 - MADRID
 Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
 Plaza de Cataluña, 9, Barcelona - Teléfono - 1.593
 Inspector del Distrito: D. ORESTES DE MORA.
 BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRÍCOLA
 Para informes dirigirse a D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, n.º 38.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONOMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT
RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos, en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT

RELOJERIA SUIZA

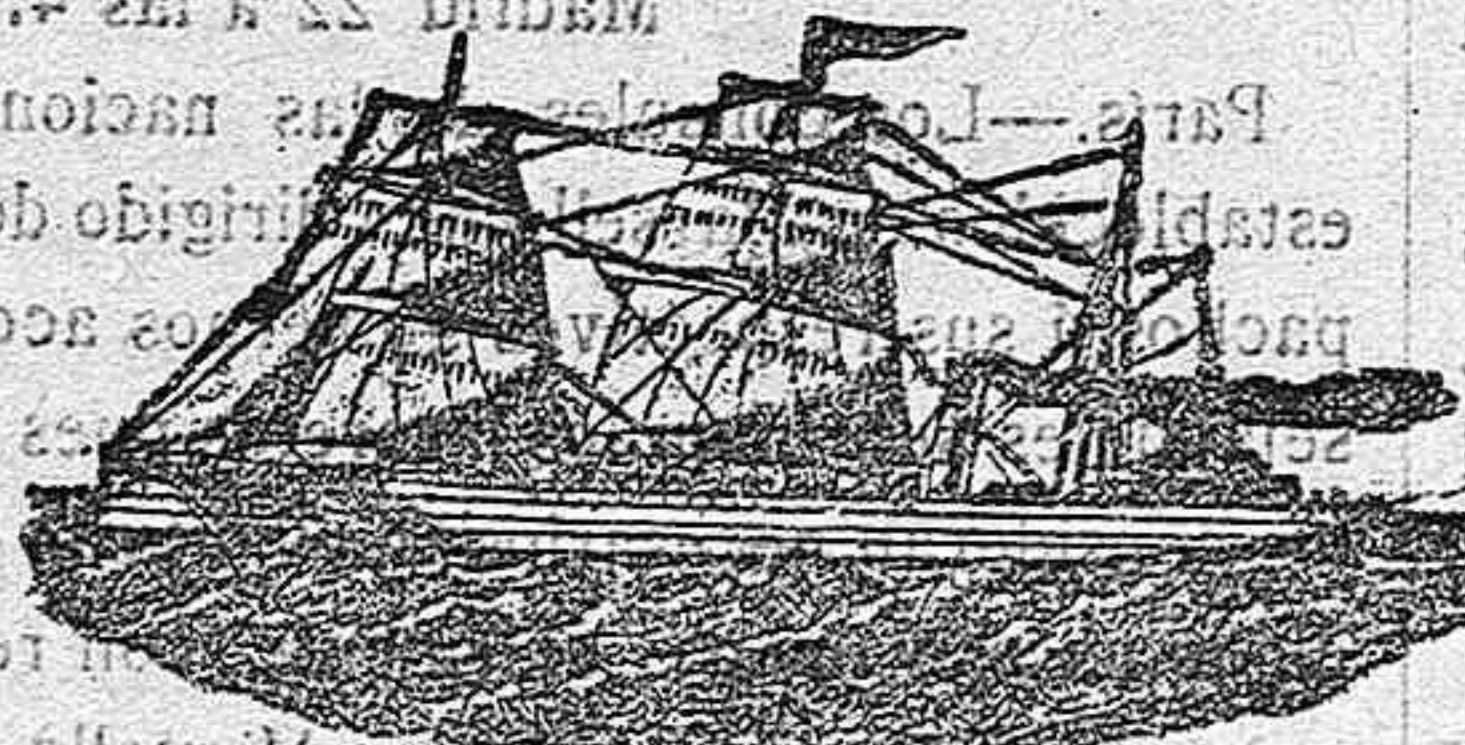
Plaza de Cort, n.º 2

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD
 Representante en Mallorca, José Arana, P.º del Olivo, 6; Palma

SERVICIOS ESPECIALES

ISLEÑA MARITIMA

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Lión, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Glasgow, Hull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Liebau, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de ISLEÑA MARITIMA

Servicio semanal y directo

ENTRE Palma Marsella y Argel

Saldrá para Argel el miércoles 23 de este mes y para Marsella el sábado 26 de idem.



BASTIAIS

Aviso a los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se envíe los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes de las 10 de la mañana.

Los cargadores recogerán, antes de enviar sus géneros al muelle LA PAFELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS DE SU DESCARGA serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la

Agencia del Vapor

MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA
 DE **NARCISO PUIG**
 Jovellanos, 16, 1.º
 LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA
 LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES
 Y GARANTIAS
SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de peseta que se compren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler, (Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID - MAHÓN - Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: - MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester. Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógenos sistema Dawson. Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.º. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrifugas. Bombas Blake.

Materiales de minas. Locomotoras y material para ferro-carriles. Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. Reparación de buques. Construcciones metálicas. Calefacción y ventilación. Fundición de piezas hasta diez toneladas. Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

IMPRESA Y PAPELERIA

DE Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos tales como:

- Tarjetas para visita de infinidad de clases con canto dorado, de luto, medio luto, de capricho y ordinarias.
- Talones de todas clases y modelos para Sociedades y para la recaudación del impuesto de consumos.
- Esquelas de defunción de varias clases.
- Impresos para Ayuntamientos, Juzgados de Instrucción y municipales, Sociedades de Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas y de Comercio, Empresas de Naveros, Empresas Mercantiles, Comercios, etc., etc.
- Rotulos y etiquetas para envases de vinos y licores.
- Facturas de la clase, tamaño y forma que se deseen, impresas con una ó varias tintas y con tinta comunicativa.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rije desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, a las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla, a las 6:45 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Mallorca y Diario de Palma, hasta las once de la mañana. Hacer siempre a más un billete de 1.º

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

- Lunes, 10 mañana, para Ibiza
- Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo)
- Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)
- Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo)
- Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo)
- Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante
- Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia)

ENTRADAS EN PALMA

- Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia)
- Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo)
- Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo)
- Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza
- Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia
- Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo)

Imp. de F. Soler - Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD
M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.